

uevara”  
01-117.  
Media y  
retóricas  
Teoría y  
Guevara”.

a ascética  
Madrid:  
id: CSIC.  
edra. 177-  
nacentista.  
o español.  
evara en el  
Festschrift

RETÓRICAS EN LA ARCADIA  
VISIONES DE LO PASTORIL EN *LOS COLOQUIOS  
SATÍRICOS*

José Manuel Trabado Cabado  
Universidad de León

que parece tomarla el relieve del siglo XVI. Sin embargo, lo pastoril es lo suficientemente versátil para introducirse en cualquier tipo de obra; podría decirse que para adaptarse a una gran variedad de registros genéricos de resultar de interés resaltar lo maleable y dócil de la materia pastoril en su aparición dentro de *Los Coloquios satíricos* de Antonio de Torquemada.

La inserción de un coloquio pastoril dentro de la obra de Torquemada pudiera parecer a primera vista como la posibilidad de instaurar una brecha dentro de la intencionalidad general de la obra. Parece, pues, que por un lado se destruyeron los seis primeros coloquios que se encajaban de lleno dentro del propósito edificante y que, por otro lado y con un alcance radicalmente distinto, discurre el coloquio pastoril no tan decantado hacia lo estrictamente satírico sino más bien

1. Así también C. López Barja: "Tanto son diálogos pastorales, y quedan en un todo al margen de la categoría restrictiva del título del libro. El espacio está de los coloquios de lo más pastoril, y el autor se apresura a dar cuenta de la obra hasta el punto de que su mayor deseo sería darle al título independiente de pastoril." *Los diálogos de pastoril en la literatura española*, Madrid, Gredos, 1974, pp. 258. Por su parte, José Alfo-Ara se refiere por vez en la clasificación global de los Coloquios una vez más que se alinea en torno a la expresión "coloquio pastoril". Véase su libro *El coloquio pastoril español*, Madrid, Gredos, 1974, pp. 35-37. Para una interpretación anterior al dilema planteado por la obra el trabajo de Luis Rodríguez Casado, *Prosa satírica y literaria castellana en el siglo XVI*, Madrid, Ediciones de la Universidad Nacional de Madrid, 1968. Concretamente en este trabajo se se trata de los dos coloquios de asunto pastoril, y sólo se está reconociendo que en ellos no son tan manifiesta esa "voluntad satírica". Sobre la obra puede verse también los trabajos de Antonio Pérez Estrella, *Prosa satírica hasta el concepto de la obra en el siglo XVII*, Zamora, Tercera Universidad de Zamora, 1994 y José B. Lozano, *Diálogo pastoril y poesía de género de Góngora*, Zamora, Tercera Universidad de Zamora, 1995. También el trabajo incluido en el presente volumen, sobre la estructura general de los Coloquios que bien puede verse el trabajo de Leonardo Ruiz de Torres, "El arte del diálogo en los Coloquios satíricos de Torquemada", en *Estudios de Filología* (1994), pp. 241-256. Véase también el trabajo de Antonio Ruiz, *Ensayo y la poesía satírica castellana*, Madrid, Ediciones Castalia, 2001, especialmente las pp. 99-107. Consultar también el libro de Rafael Marín de, *Apuntes de estética y poética en el Renacimiento Español, Los diálogos de Antonio de Torquemada*, Málaga, Universidad de Málaga, 2004, pp. 225-247.

De ordinario se piensa que las posibilidades formales de la materia pastoril se suelen canalizar bien a través de la égloga, bien de la novela pastoril que parece tomarle el relevo en el último cuarto del siglo XVI. Sin embargo, lo pastoril es lo suficientemente versátil para introducirse en cualquier tipo de obra; podría decirse que posee una capacidad proteica para adaptarse a una gran variedad de registros genéricos. En este sentido puede resultar de interés resaltar lo maleable y dúctil de la materia pastoril en su aparición dentro de *Los Coloquios satíricos* de Antonio de Torquemada.

La inserción de un coloquio pastoril dentro de la obra de Torquemada pudiera parecer a primera vista como la posibilidad de instaurar una brecha dentro de la intención general de la obra<sup>1</sup>. Parece, pues, que por un lado se desenvuelven los seis primeros coloquios que se incardinan de lleno dentro del propósito edificante y que, por otro lado y con un alcance radicalmente distinto, discurre el coloquio pastoril no tan decantado hacia lo estrictamente satírico sino más bien

<sup>1</sup> Así escribe F. López Estrada: "Otros son diálogos pastoriles, y quedan un tanto desviados de la condición satírica del título del libro. El tercero trata de las excelencias de la vida pastoril, y el séptimo se aparta del sentido de la obra hasta el punto de que su autor decide darle el título independiente de *pastoril*" *Los libros de pastores en la literatura española*, Madrid, Gredos, 1974, pp. 259. Por su parte, Avallé-Arce se afana por ver en la estructura global de los *Coloquios* una unidad que se elabora en torno a la oposición "corte-aldea". Véase su libro *La novela pastoril española*, Madrid, Istmo, 1974, pp. 50-51. Para una lectura que enfatice el elemento moralizante ha de verse el trabajo de Lina Rodríguez Cacho, *Pecados sociales y literatura satírica en el siglo XVI*, Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1989. Curiosamente, en este trabajo no se trata de los dos coloquios de materia pastoril. Quizás se esté insinuando que en ellos no está tan marcada esa "sátira social". Sobre la sátira pueden consultarse los trabajos de Antonio Pérez Lasheras, *Fustigat mores. Hacia el concepto de la sátira en el siglo XVII*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1994 y *Más a lo moderno (Sátira, burla y poesía en la época de Góngora)*, Zaragoza, Anexos de Tropelías, 1995. También el trabajo incluido en el presente volumen. Sobre la estructura general de los *Coloquios* también puede leerse el trabajo de Leonardo Romero Tobar: "El arte del diálogo en los «Coloquios satíricos» de Torquemada", en *Edad de Oro III* (1984), pp. 241-256. Véase también el trabajo de Asunción Rallo, *Erasmus y la prosa renacentista española*, Madrid, Ediciones Laberinto, 2003, especialmente las pp. 59-67. Consúltese también el libro de Rafael Malpartida, *Apéndices escépticos y curiosos en el Renacimiento Español. Los diálogos de Antonio de Torquemada*, Málaga, Universidad de Málaga, 2004, pp. 220-240

hacia una función lúdica de la literatura<sup>2</sup>. El prólogo que antecede precisamente al coloquio pastoril da buena muestra de esa dualidad compositiva de la obra. El autor parece verse obligado a justificar el nuevo molde introducido dentro del corpus general de la obra. En un afán por anticiparse a las críticas venideras elabora toda una serie de estrategias que legitiman este último coloquio pastoril:

.-En primer lugar alude a la poca edad del destinatario del libro. Para no cansarlo con excesiva doctrina se añade un nuevo tipo de coloquio que busque más la diversión<sup>3</sup>. Se instaura así una dialéctica entre enfado y sabor como actitudes que puede experimentar el destinatario del libro ante los seis primeros coloquios y el último de temática pastoril. La conclusión que de aquí se puede extraer es que importa más la figura del destinatario que la propia unidad de la obra. La variedad en los registros viene dictada por el intento de provocar "placer" dentro de la lectura de una persona en concreto. No sólo esa consideración con respecto al destinatario del libro conlleva una dualidad en las intenciones sino que, además, instaura una nueva forma de leer el libro. No era necesario leerlo secuencialmente, se ofrece la posibilidad de acudir a ese último diálogo en cualquier momento con el fin de rebajar el contenido didáctico del libro e incidir más en la vertiente hedonista: "Y así quise poner por fruta de postre la que también podría servir en el medio quando entre manjar y manjar quisiere gustar della."<sup>4</sup>. Sobre la estructura del libro se impone una nueva lectura en la que el lector busque conforme a sus ánimos el orden a seguir. El coloquio pastoril es un contrapunto que puede ser ubicado en cualquier lugar con el fin de conseguir un equilibrio o, al menos, una alternancia entre el *prodesse* y el *delectare*. El último coloquio funciona, en consecuencia, como un bloque móvil para el que el placer lector buscará una ubicación: la que él desee.

La estrategia no deja de ser efectiva. Con la disculpa de un destinatario explícito se le da carta de naturaleza a un texto que presentaba una aparente bicefalia intencional: la de instruir pero también la de deleitar. Se fragua así una escritura que podría denominarse teatralizada. De un lado el texto funciona como vínculo entre Antonio de Torquemada y Alonso Pimentel. Esa relación será la que

<sup>2</sup> El propio autor habla de las críticas que puede padecer el libro por "mezclar con los colloquios de veras uno de burlas" Antonio de Torquemada, *Obras completas I. Coloquios satíricos*, ed. Lina Rodríguez Cacho, Madrid, Biblioteca Castro, Turner, 1994, p.405. Siempre citaré por esta edición. De ahora en adelante indicaré el título y la página.

<sup>3</sup> "Lo primero que me movió fue que, dirigiendo este libro al señor Don Alonso Pimentel, y estando su señoría en edad tan tierna, quando viniese a leer cosas más pesadas que apacibles, como son las que se tratan en estos colloquios, que por ventura se enfadaria con ellas, y convenia hallar en qué mudar el gusto para tomar más sabor en lo que se leyese" (*Coloquios satíricos*, p.405. La cursiva es mía)

<sup>4</sup> *Coloquios satíricos*, p. 405.

justifique los elementos introducidos en el libro. Ante ello, el lector común nada puede argüir ya que parece insinuársele que accede a una comunicación privada que ahora decide salir al ágora pública. El lector es un destinatario en segundo grado que actúa detrás de Alonso Pimentel. Frente al carácter personal de Alonso de Pimentel, existe un lector fantasma, anónimo que accederá también a la obra y al cual se le ha de justificar ahora el porqué de ese nuevo elemento introducido –el coloquio pastoril– que atentaba contra la armonía temática.

La segunda justificación resulta menos innovadora. Ya no se alude a la cualidad del destinatario explícito sino a la tendenciosidad con la que el propio autor trata de imponer una interpretación sobre su propio texto. Desde esta perspectiva se insinúa una lectura moralizante: el coloquio pastoril puede o debe ser leído como una prédica contra el amor que tales efectos causa. Se propone, así, una lectura del coloquio que lo vería enteramente como un *exemplum* y cuya doctrina se encontraría sólo de forma explícita en las palabras que el autor introduce en el prólogo. En este sentido no disonaría tanto con respecto a lo que en los otros coloquios se hacía. La doctrina se veía acompañada de diversas historias que a modo de relatos intercalados buscaban una forma de ejemplificación y también, cómo no, de diversión. Así es posible mediante esta plantilla de lectura instaurada desde el prólogo entender el texto como una evolución de los coloquios precedentes: existiría una hipertrofia del ejemplo, lo que explicaría la importancia de la diégesis, que acaba por diluir el propósito satírico.

La tercera vía ensayada para una explicación de este nuevo texto está relacionada con lo que se acaba de decir. Se buscará una enseñanza soterrada dentro del texto. Existe, pues, de forma clara una intención moralizante sólo que se encuentra latente: “También en la segunda y tercera parte se hallarán algunas cosas que, considerándolas, se sacará dellas muy gran provecho, pues tienen más sentido en sí del que en la letra parece.” (p. 405). Se alude así a la posibilidad de ensayar una suerte de lectura alegórica que trascienda la pura apariencia de la materia argumental. La vertiente moral aparece así delineada en el sentido literal del texto (crítica a los amores furibundos del pastor cuyas consecuencias desastrosas pueden verse en el texto) y otra en un sentido figurado-alegórico que vaya más allá de lo textual para sacar una enseñanza.

Aún resta una nueva forma de justificación. Acudir a la *auctoritas* de otros escritores de renombrada fama para dar cuenta de cómo cultivaron diferentes tipos de obras. Virgilio, Ovidio, Luciano de Samósata o el mismo Petrarca escribieron obras elevadas pero también otras cuya temática tiene mucho menos empaque. De esta forma Torquemada se acoge a toda una tradición que

